



Declaración de la presidenta del Congreso, Meritxell Batet, y de la presidenta del Senado, Pilar Llop, con motivo del inicio de la Conferencia sobre el Futuro de Europa.

Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2021

Buenos días.

Ayer, 9 de mayo, dieron comienzo los trabajos de la Conferencia sobre el futuro de Europa, que pretende sentar las bases de la reforma de las instituciones europeas en los próximos años, de sus capacidades competenciales y financieras, de sus principios y de sus procedimientos de decisión.

Las presidentas de ambas cámaras del Parlamento queremos, con esta breve declaración, poner de manifiesto la importancia que tiene el debate que hoy se abre; en todos los niveles de participación política, para toda la ciudadanía europea y para sus representantes, desde la pluralidad y la diversidad que componen la sociedad europea, independientemente de su opción política o sus características propias.

Nos jugamos nuestro futuro en Europa, y las Cortes Generales deben contribuir a definir ese futuro de modo que integre los valores, demandas y deseos de los ciudadanos y ciudadanas de España

Cedo la palabra a la Presidenta del Senado.

Presidenta del Senado, Pilar Llop:

La Unión Europea como el mejor instrumento ante las crisis



Ayer, 9 de Mayo, conmemoramos el día de Europa, y hoy inauguramos desde todas las instituciones de todos los lugares de la Unión Europea este foro colectivo que supondrá un nuevo comienzo en la construcción del proyecto común para toda la ciudadanía europea. La Conferencia sobre el Futuro de Europa es una oportunidad única para expresar nuestros deseos y legítimas aspiraciones sobre el modelo de la Europa en la que queremos vivir.

Por eso hoy, las Cortes Generales, con la presidenta del Congreso y la presidenta del Senado representándolas, queremos hacer un llamamiento a la participación de la ciudadanía española, para que hagamos oír hoy nuestra voz, habiendo aprendido del ayer, en lo que será la Europa del mañana. La Europa de la solidaridad democrática y del Estado de derecho.

La pandemia causada por la COVID-19 y la profunda crisis sanitaria, económica y social que ha provocado nos han hecho reaccionar intensamente sobre el clima de desafección que veníamos observando desde la situación que lamentablemente desembocó en el Brexit.

La pandemia nos ha mostrado la vulnerabilidad por las dificultades y limitaciones de dar una respuesta eficaz y eficiente, con la celeridad que exige un mundo globalizado e interconectado frente a la actuación individual de los estados. Cuando enfrentamos escasez de recursos, únicamente una respuesta común, en cooperación y cogobernanza, fortalece la sostenibilidad de las soluciones que podemos dar a los problemas que preocupan a la ciudadanía



Europea. Para lograr el éxito, debe hacerse siempre desde una dimensión ética y de derechos humanos.

Es necesario reconocer que la UE ha sabido reaccionar, que ha sido capaz de plantear una respuesta mancomunada a la crisis, cooperando con los estados miembros y con los distintos actores públicos y privados, desarrollando las vacunas y compartiendo el conocimiento para mejorar la protección frente a la enfermedad.

La Unión Europea ha adoptado decisiones económicas históricas para hacer frente a la pandemia en áreas como el empleo, en la industria, y en la economía de la Unión. Gracias a la actuación decidida y constante del BCE y mediante la suspensión de las reglas de estabilidad presupuestaria por parte de la Comisión, se ha generado el necesario margen de intervención pública de los estados.

Con la creación de los nuevos instrumentos financieros, y esencialmente de los fondos NextGenerationEU, se ha dado un paso adelante histórico en términos de solidaridad y garantía de la competitividad y el bienestar de toda la Unión, para garantizar una rápida recuperación, con la finalidad de devolver a los europeos los puestos de trabajo perdidos.

La unión vuelve a ser un proyecto de progreso, de esperanza, un proyecto transformador, que apuesta por una salida ética y justa de la crisis, que se sustenta en la doble transición digital y ecológica, en la igualdad entre mujeres y hombres y en la garantía de una cohesión social y territorial, esencial para poder continuar en el camino de la resiliencia juntos.



Ejemplo de lo anterior ha sido la compra conjunta de vacunas, que ha asegurado el abastecimiento a todos los países miembros de forma equitativa, y ha permitido además desarrollar programas solidarios de ayuda a terceros. Pese a todos los problemas que hemos enfrentado, estamos a la cabeza de la vacunación, sólo unas semanas por detrás de los países productores (EE.UU y Reino Unido), y lo hemos conseguido pensando en el bienestar de nuestros países socios y aliados en todas las partes del mundo.

El camino que hemos seguido durante la pandemia marca la senda que debemos recorrer en el futuro. Trabajar conjunta y lealmente, desde las instituciones europeas y con la cooperación de los gobiernos e instituciones públicas nacionales. Negociando, encontrando acuerdos y vías de avance conjunto donde los parlamentos juegan un papel crucial, cogobernando para lograr el necesario liderazgo que nos haga salir cuanto antes de esta crisis y con el menor daño posible.

Así ha sido en todas las crisis que la Unión Europea ha superado, y así es ante todos los retos que tenemos en la actualidad: el cambio climático, la transición digital o el desarrollo de la inteligencia artificial que solo contribuirán al fortalecimiento del Estado de derecho de nuestros países si se hace en el marco de los derechos humanos.

Los éxitos conseguidos no dejan lugar a discusión sobre lo imprescindible Unión Europea.

La Unión necesita fortalecerse y legitimarse ante su ciudadanía y sociedad civil, que debe ser protagonista de su futuro y que debe sentir la utilidad de pertenecer a este ideal común. Para ello, debe



repensar sobre los instrumentos de participación ciudadana superando las barreras idiomáticas, y poniendo en valor la singularidad y diversidad territorial.

Por eso, desde las Cortes Generales españolas compartimos la necesidad de impulsar la Conferencia sobre el Futuro de Europa, un proceso abierto de discusión orientado a la reforma de los tratados, llamado a ser un foro de participación ciudadana en el que debatir sobre este futuro, sobre los nuevos principios que deben guiar nuestro crecimiento; sobre los desafíos geopolíticos globales y sobre los retos como la sostenibilidad, el cambio climático, la migración, o la transformación tecnológica de nuestras sociedades.

La reforma de la UE es uno de nuestros retos más relevantes. No debemos dejarlo pasar sin intervenir con ambición: España necesita una UE más implicada en aspectos fundamentales para nosotros como una fiscalidad más justa, la solidaridad y la cohesión interterritorial, el impulso de la ciencia y la investigación, la respuesta conjunta y respetuosa con los derechos humanos al fenómeno de la inmigración, la igualdad entre mujeres y hombres y la erradicación de la violencia de género, la garantía de la cultura, la seguridad común, la cooperación en la lucha contra el crimen organizado transnacional, el combate a la corrupción que mina el prestigio de las instituciones... Queremos que la UE siga siendo un referente y un actor determinante en el mundo.

La Conferencia sobre el Futuro de Europa es un reto. Los retos son desafíos y cada desafío una oportunidad para hacer una más y mejor Europa.



Presidenta del Congreso, Meritxell Batet:

La conferencia, los ciudadanos europeos y los parlamentos nacionales

El camino de la Unión hasta hoy no ha estado exento de problemas, pero los problemas de la Unión son siempre por no actuar suficientemente integrados, no al revés.

Cada crisis ha significado un paso adelante en la intensidad de la construcción europea: nuevas competencias, recursos adicionales, instituciones más ágiles y representativas... Europa avanza y se construye a golpe de crisis, y lo hace a una velocidad extraordinaria.

Hoy, de nuevo, la discusión no es si necesitamos la Unión, sino cómo mejorar su funcionamiento:

- Cómo actuar con eficacia y agilidad en una institución que agrupa a 27 estados, con grandes diferencias
- Cómo disponer de los recursos suficientes para ello
- En qué ámbitos necesitamos mejorar las capacidades de la Unión
- Cómo hacer que las políticas decididas entre 27 estados, con idiomas distintos, en negociaciones en que queremos mantener la capacidad de cada estado de proteger sus intereses esenciales, respondan a la voluntad de los ciudadanos
- Cómo superar la barrera de la lejanía y en muchas ocasiones el carácter altamente complejo del proceso de decisión europea



Ésas son las cuestiones de las que se ocupará la Conferencia. Su resultado marcará las capacidades de la Unión en el futuro y, con ellas, lo que los ciudadanos podremos esperar de Europa.

La Comisión y el Parlamento Europeo han impulsado esta Conferencia, pero su desarrollo pertenece a todos los ciudadanos europeos. La Unión Europea no es otra cosa que sus países, que sus ciudadanos; la Unión somos todos nosotros.

No es la primera vez que Europa llama a debatir sobre sí misma y sobre su reforma. Ya tenemos experiencias de reformas previas y muy relevantes, reformas que han marcado la realidad de los tiempos que las han seguido, delimitando las capacidades y los principios fundamentales de la actuación europea frente a las crisis que hemos vivido.

Y tampoco es la primera vez que la propia Unión diseña un proceso de reforma abierto a los ciudadanos: foros, debates, propuestas, iniciativas de los más diversos orígenes se sucederán como en otras ocasiones. Y algunas de ellas configurarán el resultado final del proceso.

Sabemos que en estos procesos los países más activos, los sectores sociales y económicos más implicados, los ciudadanos más interesados, son quienes consiguen hacer valer sus posiciones. Por eso, hacemos un llamamiento a la participación activa de todos, para que nuestras ideas, posiciones, y propuestas puedan ser escuchadas y tenidas en cuenta.

En ese proceso, a los parlamentos nacionales, y a las Cortes Generales en España, corresponde asumir, con decisión y con



impulso, la responsabilidad de asegurar la voz de todos los ciudadanos y ciudadanas.

El Parlamento es el lugar para hacer presentes todos los intereses, de modo adecuado a su representatividad democrática, y trabajar para integrarlos y dotarlos de la máxima legitimidad y del adecuado peso político en el proceso decisorio europeo. No hay otro foro que incorpore con tanta representatividad y ponderación a todos los ciudadanos y sus posiciones políticas. No hay otro espacio en el que pueda desarrollarse el debate con publicidad, pluralismo y peso decisorio.

Cada ciudadano y ciudadana dispone de su voz propia, pero sólo la voz del Parlamento nos integra todos y permite la adecuada ponderación de los distintos intereses y perspectivas.

El Congreso y el Senado, en consecuencia, quieren y deben asumir su responsabilidad en este proceso de reforma de la Unión Europea. Para ello cuentan con un instrumento de trabajo fundamental, la Comisión Mixta para la Unión Europea, que, en estrecho contacto con el Gobierno de España, ha seguido el proceso de preparación de la Conferencia y que asumirá en los próximos meses el desarrollo de actividades de debate de la Conferencia en España, dentro y fuera del Parlamento.

Estoy segura de que la Comisión, bajo la dirección de su Mesa y presidida por Susana Sumelzo, sabrá combinar la apertura a la participación de los ciudadanos y las entidades y el debate interno entre los distintos grupos parlamentarios.



Con ese fin, el Congreso y el Senado abrirán en el seno de la propia Comisión Mixta un buzón electrónico público para la presentación de iniciativas y propuestas, que deberán ser objeto de estudio y tratamiento por la Comisión.

Si la construcción de acuerdos es siempre una tarea fundamental del Parlamento, su importancia es mayor si cabe en el marco de procesos supranacionales que implican a diversos países.

Contar con una posición española sólida y construida entre todos los grupos políticos y sensibilidades sociales no es una quimera. Exige trabajo, disposición al acuerdo y conciencia de su importancia. Pero a cambio ofrece un peso y una eficacia dentro de la propia Unión al que no podemos ni debemos renunciar.

Esperamos que todos, y muy especialmente los grupos y diputados y senadores de la Comisión Mixta para la Unión, sabremos estar a la altura de este debate. Desde la Presidencia de las Cámaras damos pues la bienvenida al proceso de discusión pública que hoy se abre, con la convicción de que la respuesta nunca es menos Europa, sino siempre más y mejor Europa.